

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 135/2024	Contratista ICONTEC DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.	sadfi 5118
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	SERVICIOS DE CONSULTORIA: CEPA-SDC 7/2024 - SERVICIO DE AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA (ATS, AIS, MET) BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 PARA EL AIES-SOARG REQ. Asociadas: 213/2024/03	

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.10894	1.00		SERVICIO DE AUDITORIA DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE CALIDAD SNA	2,805.00000	2,805.00000

SERVICIO DE AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ.

El monto de la orden de compra es hasta un total de TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 65 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	2,805.00
IVA US\$	364.65
Total US\$	3,169.65

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	Forma de Entrega TOTAL
Plazo contractual: 21 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.	
Plazo de ejecución Quince (15) días calendario a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio	

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un Solo Pago	Pago al Crédito	Garantías N/A
-------------------------------	-----------------	------------------

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 12/07/2024

Punto de Acta: NOVENO - 0046

Fecha de emisión: 22/07/2024